

POLÍTICA. CUESTIONES Y PROBLEMAS

Santiago Manuel ALLES
Pontificia Universidad Católica Argentina
✉ santiago.alles@gmail.com

de Luis Aznar y Miguel De Luca.
Emecé, 2007, 2da edición ,
Buenos Aires, 394 pp.

Reseñar una obra colectiva supone muchas veces una propuesta incómoda. Trabajos de autores diversos, abordan múltiples casos con interrogantes, teorías e hipótesis disímiles (cuando no contradictorios) y arrojan una mirada donde se encuentran en permanente tensión la amplitud temática y la coherencia del abordaje. *Política. Cuestiones y Problemas* (Emecé, 2007), de Luis Aznar y Miguel De Luca, no está a salvo de estos desafíos, tensiones y dilemas, pero tal situación expone la diversidad de miradas que, tanto en nuestro país como en el mundo, se reúnen en la ciencia política y las múltiples sub-disciplinas que la integran.

“Fruto de la experiencia proporcionada tras muchos años de enseñanza e investigación” (p.13), Luis Aznar, primer Director de la carrera de Ciencia Política (FCS/UBA, entre fines de 1990 y abril de 1996); y Miguel De Luca, desde hace varios años Secretario Académico de la carrera de Ciencia Política (FCS/UBA) y presidente de la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) proponen en *Política...* un recorrido por los tópicos más relevantes de la disciplina con el fin de brindar una obra de consulta introductoria para “los alumnos de la treintena de carreras y departamentos de Ciencia Política y Gobierno que existen hoy en día en la Argentina” (p.13).

En los dos primeros trabajos se aborda la cuestión disciplinar: ¿la ciencia política es una disciplina autónoma? ¿qué la diferencia y cómo se relaciona con otras disciplinas sociales? ¿cuáles son sus temas predominantes o, para usar la expresión de Bobbio, “recurrentes”? ¿cómo abordar tales temas y producir conocimiento científico?

El capítulo inicial, firmado por Luis Aznar, establece la especificidad del estudio de lo político recorriendo las diversas tradiciones teóricas pre-

senten en él y, en esta operación, enlaza los dos grandes terrenos que componen la disciplina: lo normativo y lo empírico. La ciencia política es (al menos hasta donde sé) la única disciplina que reúne en su seno ambas formas de abordaje a la realidad social, las ideas y los hechos, *political theory* y ciencia social. Tras lo cual, Santiago Rotman presenta en el segundo capítulo un completo panorama de la cuestión metodológica: si la ciencia política constituye un campo científico autónomo, tal como sostiene antes Aznar, debe disponer de un conjunto de herramientas metodológicas aceptadas para generar conocimiento.

Recién entonces, establecidas las bases disciplinares sobre su autonomía científica y sus métodos propios, en los siguientes capítulos se recorren algunos grandes temas, desde Estado y democracia, pasando por sistemas y actores.

En el tercer capítulo se encuentra la única incorporación respecto a la primera edición: un trabajo sobre el “Estado” de Andrés Malamud. Esta incorporación parece un gran acierto, que se enmarca en un visible retorno a la preocupación por el Estado, movimiento iniciado por el ya clásico *Bringing the State back in* editado hace ya dos décadas por Peter Evans, Dietrich Rueschemeyer y Theda Skocpol (Cambridge University Press, 1985) y que se ha visto reflejado en un importante conjunto de trabajos sustentados en las diferentes escuelas del neo-institucionalismo; en esta empresa cabe destacar la reciente publicación de *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas*, recopilación coordinada por Carlos Acuña y editada el año pasado por el “Proyecto de Modernización del Estado”.

Malamud recoge entonces un debate sobre el Estado que se encuentra revalorado y revitalizado, pero lleno de tensiones: “El Estado contemporáneo está sujeto a dos tipos de tensiones: las hay de fragmentación y de integración. Las tensiones de fragmentación tienen causas fundamentalmente políticas y se relacionan con el resurgir de los nacionalismos subestatales; las de integración reconocen motivaciones principalmente económicas vinculadas con el proceso de globalización” (p.98). Es decir, un Estado *entre dos fuegos* es considerado, cada vez con más énfasis, como una herramienta crucial para alcanzar las grandes metas de la comunidad política: igualdad, libertad, derechos, orden, progreso.

El cuarto capítulo aborda la pregunta del régimen político. Si bien el título del capítulo habla sólo de “Democracia”, un título más inclusivo hubiera sido más apropiado: el trabajo de María Soledad Méndez Parnes

y Juan Negri brinda un completo mapa teórico sobre democracia y autoritarismo, pero también quiebras y transiciones; y concluye con el más reciente (aunque con una agenda incierta y muy discutida) debate sobre la calidad de la democracia.

El trabajo de Mara Pegoraro y Florencia Zulcovsky propone un recorrido abarcador alrededor del problema del “Gobierno”. En efecto, se trata de un objeto complejo, en el que se anuda un conjunto de “actores, funciones e instituciones”; y que remite al problema de la distribución del poder. Así, las autoras prestan principal atención, primero, a su distribución territorial, que coloca en el foco del análisis la siempre inestable tensión entre centralización y federalismo; y luego, a su distribución horizontal (o entre poderes), recuperando el clásico debate entre parlamentarismo y presidencialismo. Ahora bien, la distribución del poder nada dice de la calidad del gobierno y eso conduce al problema de la gobernanza, con el que se cierra el quinto capítulo.

Los trabajos de Luciana Cingolani y Miguel De Luca analizan dos problemas teórica y empíricamente conexos: partidos y sistemas de partidos; y elecciones y sistemas electorales. Por un lado, el capítulo de Cingolani presenta un panorama del estado del arte en materia de partidos, brindando un rico análisis sobre los tipos y formas de organización de los partidos políticos. Sin embargo, el trabajo relega la cuestión de los sistemas de partidos, un tema conexo pero diferente, lo cual supone un déficit en el planteo general de la obra; una futura reedición debería reconsiderar la posibilidad de incluir además un estudio específico sobre la cuestión. Por otro lado, De Luca brinda una útil clasificación de los tipos y reglas de elección pero también un completo argumento teórico sobre los efectos de los sistemas electorales.

Si el trabajo de Cingolani introducía actores cruciales en la política moderna, los capítulos de Federico Rossi y Martín D’Alessandro se dedican a otros dos “actores” relevantes. Por un lado, el trabajo de Rossi analiza los movimientos sociales alrededor de cinco ejes principales: tipos de movimientos, explicación de su surgimiento, formas de organización, repertorio de la protesta e impacto. Por otra parte, el capítulo de D’Alessandro se dedica a un asunto muy repetido pero usualmente descuidado en la ciencia política moderna, interesada principalmente en estructuras e instituciones, tal como la cuestión del liderazgo político que remiten al actor político individual. Es decir, se habla con frecuencia de

líderes de uno u otro tipo, pero se ha brindado al problema menos atención de la debida; el aporte de la obra en esa dirección es valioso.

El capítulo final, de Elsa Llenderozas, está dedicado a las “Relaciones Internacionales” en tanto sub-disciplina como también en tanto objeto, lo cual es distintivo del incómodo status de la materia en la ciencia política. Si bien las Relaciones Internacionales constituyen un campo indudablemente propio del estudio de la política, al punto que con frecuencia es difícil separar una y otra esfera, “la evolución de las Relaciones Internacionales en tanto disciplina estuvo marcada por distintas discusiones en cuanto a la definición, el método y los objetivos” al punto que, a lo largo de su existencia, se desarrollaron numerosas “controversias teóricas y epistemológicas que cuestion[aron] incluso su status como disciplina científica” (p.339). Su status como sub-disciplina se ha consolidado en forma sustantiva, no obstante lo cual su espacio en la obra sigue siendo un compartimento único, en el que se agrupan teorías, métodos y objetos, en un visible contraste con el trato específico de los demás temas tratados.

Por último, *Política...* cuenta además con tres apéndices valiosos. Uno de ellos podría considerarse un apéndice *descentralizado*: al término de cada capítulo, los autores ponen a disposición del lector un conjunto de “recursos en la red”, donde listan sitios en Internet referidos al tema, donde se agrupan desde organizaciones internacionales hasta organismos públicos nacionales, extranjeros e internacionales, pasando por *think-tanks* y bancos de datos. A su vez, cuenta con dos apéndices *convencionales*, ubicados al final del libro. El primero reúne una extensa serie *introducciones* a la ciencia política, *handbooks*, manuales y diccionarios.

El segundo de estos apéndices, dedicado a las “principales revistas de ciencia política” locales e internacionales, parece un aporte inmenso para la institucionalización de la disciplina. Quienes comienzan a vincularse con la ciencia política, pero muy especialmente aquellos jóvenes estudiantes que provienen de la escuela secundaria a quienes en buena medida va dirigida esta obra, tardan en reconocer que la ciencia política es una disciplina viva, impulsada por innumerables debates, que en frecuentes ocasiones han ocurrido en una arena concreta: las revistas científicas. La inclusión de este apéndice constituye, en términos generales, un aporte a posicionar ante los estudiantes otras formas de difusión científi-

ca más allá del libro y, en términos concretos, a señalar cuáles son las más conocidas, reputadas y confiables publicaciones de ciencia política.

Pero, a su vez, quienes hacemos la Revista *Colección* sentimos que la inclusión de un apéndice de estas características envuelve un reconocimiento al trabajo que, día a día, hacen los editores académicos en nuestro país, para establecer, desarrollar e institucionalizar un campo de generación y difusión científica.